



NACIONES UNIDAS



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.3380(CEA.6/8)  
12 de octubre de 2011  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Bávaro, República Dominicana

16 a 18 de noviembre de 2011

**INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE CUENTAS NACIONALES DE LA  
CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL\***

\* Este informe fue preparado por el Perú, país coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales.



## INTRODUCCIÓN

En la tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL), celebrada en Santiago en junio de 2005, se acordó conformar grupos de trabajo sobre diversos temas estadístico-económicos con el fin de establecer líneas de actividades y productos, precisando las prioridades que se encuentran identificadas en el programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional y apoyar su ejecución. Entre estos, se encuentra el grupo de trabajo sobre cuentas nacionales. Asimismo, se definieron los países que liderarán los trabajos de dichos grupos, y en la quinta reunión del Comité Ejecutivo, que tuvo lugar en noviembre de 2005 en México, D.F., se determinaron los términos de referencia de estos grupos.

En la quinta reunión de la CEA-CEPAL, celebrada en Bogotá en agosto de 2009, se encargó al Perú asumir las labores de coordinador del grupo del trabajo sobre cuentas nacionales en la región, para así continuar con la coordinación de las actividades orientadas a contribuir con la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

La CEPAL, en su calidad de secretaría técnica del grupo de trabajo, ha acompañado y apoyado permanentemente a los países de América Latina y el Caribe en la comprensión e implementación del SCN, haciendo esfuerzos para que mejore significativamente la calidad, cobertura y oportunidad de la información en dichos países.

El grupo de trabajo sobre cuentas nacionales tiene como objetivo contribuir a la promoción del desarrollo del SCN en la región y promover una mayor integración entre la producción de las estadísticas económicas básicas, las cuentas nacionales y los usuarios, así como también contribuir a la implementación del SCN 2008 en los países de la región, para promover una mayor integración entre la producción de las estadísticas económicas básicas, las cuentas nacionales y su utilización.

En el marco de las actividades del grupo de trabajo, se realizó una primera reunión técnica en diciembre de 2009 en Santiago, donde se debatieron y definieron las propuestas del programa de trabajo 2009-2011 y el proyecto Fortalecimiento del sistema de producción estadística de cuentas nacionales. Las actividades de este programa contemplan contribuir a mejorar la producción de estadísticas económicas de base y facilitar la adopción e implementación de las Recomendaciones de Luxemburgo, que tienen como objetivo general facilitar la implementación y la divulgación de los estándares internacionales de la contabilidad nacional y de las estadísticas económicas en los países en desarrollo.

### A. NOMBRE DEL GRUPO DE TRABAJO Y PAÍS COORDINADOR

- Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales
- País coordinador: Perú

## **B. PAÍSES MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE CUENTAS NACIONALES**

- Brasil (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE))
- Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE))
- Cuba (Oficina Nacional de Estadísticas (ONE))
- Chile (Instituto Nacional de Estadísticas (INE))
- Estados Unidos (Oficina de Censos)
- Francia (Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE))
- México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI))
- Perú (país coordinador) (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI))

### **1. Grado de participación de los países en las actividades del grupo de trabajo**

Los países miembros del grupo de trabajo mostraron un alto grado de compromiso en la realización de las actividades del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales; en tanto, el resto de los países de América Latina y el Caribe tuvieron una participación parcial y no respondieron con rapidez a las solicitudes de información presentadas por medio de los cuestionarios sobre la implementación del SCN en la región y cooperación horizontal. Asimismo, el grado de participación de todos los países en las reuniones fue parcial.

La encuesta de cooperación horizontal realizada por el grupo de trabajo sobre cuentas nacionales a los países de América Latina y el Caribe para conocer y evaluar las necesidades específicas en temas relacionados con estadísticas básicas y cuentas nacionales fue respondida por 15 países, es decir, el 42% del total. Estos resultados se presentaron en el Seminario latinoamericano y del Caribe de cuentas nacionales 2010: implementación regional del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, realizado en Lima del 9 al 12 de noviembre de 2010.

Los países miembros del grupo de trabajo participaron en importantes eventos, entre los que se destacan los siguientes:

- a) Quinta reunión de la CEA-CEPAL, Bogotá, 10 a 13 de agosto de 2009

Participaron en la reunión representantes de los siguientes Estados miembros: Argentina, Bahamas, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, México, Panamá, Paraguay, Perú, República de Corea, República Dominicana y representantes de los programas y organismos de las Naciones Unidas, de los organismos especializados, otras organizaciones intergubernamentales y representantes de la CEPAL.

- b) Seminario de cuentas nacionales para América Latina y el Caribe 2009, sede del Banco Central del Uruguay, Montevideo, 19 a 21 de octubre de 2009

Participaron la Oficina Central de Estadísticas de Países Bajos, el INDEC de la Argentina, el Departamento de Estadística de las Bahamas, el INE de Bolivia (Estado Plurinacional de), el IBGE del Brasil, el INE de Chile, la DANE de Colombia, la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba, el INSEE de Francia, el INEGI de México, la Contraloría General de la República de Panamá, el INEI del Perú, el Programa de Planificación de Puerto Rico, la Oficina Central de Estadísticas de Trinidad y Tabago, el

INE del Uruguay, los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, el Paraguay, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de), expertos en cuentas nacionales, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Consejo Monetario Centroamericano, el Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe (CARTAC), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la División de Estadísticas de las Naciones Unidas y la CEPAL.

- c) Primera reunión técnica del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales, Santiago, 10 de diciembre de 2009

Los participantes fueron el INEI del Perú, el INEGI de México, la DANE de Colombia, el Banco Central de Chile, el INE de Chile, el consultor internacional y la CEPAL.

- d) Reunión de coordinación entre las comisiones regionales y el Grupo de Trabajo de las secretarías sobre las cuentas nacionales (ISWGNA), Nueva York, 18 de febrero de 2010

- e) 41° período de sesiones de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas, Nueva York, 23 a 26 de febrero de 2010

- f) Novena reunión del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, Santiago, 20 a 22 de abril de 2010

Participaron de la reunión: Argentina, Bahamas, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de), la Secretaría de las Naciones Unidas, los fondos y programas de las Naciones Unidas, organismos especializados, otras organizaciones intergubernamentales y la CEPAL.

- g) Seminario latinoamericano y del Caribe de cuentas nacionales 2010: implementación regional del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, Lima, 9 a 12 de noviembre de 2010

Participaron del seminario el INDEC y el Banco de la Nación de la Argentina, el INE de Bolivia (Estado Plurinacional de), el IBGE del Brasil, el INE de Chile, la DANE de Colombia, INEC de Costa Rica, Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba, INSEE de Francia, Instituto Haitiano de Estadística e Informática, INEGI de México, Oficina Central de Estadística de Curaçao, INEI del Perú, los bancos centrales de Chile, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, el Paraguay, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de), un especialista del BID, la Secretaría General de la Comunidad Andina, el Departamento de Estadística del FMI, la División de Estadísticas de las Naciones Unidas y la CEPAL.

- h) 42° período de sesiones de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas, Nueva York, 22 a 25 de febrero de 2011

- i) Décima reunión del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, La Habana, 6 a 8 de abril de 2011

Participantes: Argentina, Bahamas, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de), organismos de las Naciones Unidas, organismos especializados, otras organizaciones intergubernamentales y la CEPAL.

## **2. Función del país coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales**

Como coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales, el Perú, por medio del INEI, tuvo a cargo, entre otras tareas, la coordinación de las actividades orientadas a contribuir a la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 en la región.

El INEI puso a disposición dos de sus direcciones técnicas para brindar apoyo permanente en la realización de las actividades del grupo de trabajo: la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales se encargó de elaborar la documentación técnica y la Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica estuvo encargada de la coordinación de las actividades de cooperación técnica internacional, así como de la organización de cursos y seminarios en materia de estadísticas económicas y cuentas nacionales.

Asimismo, el INEI puso a disposición parte de su infraestructura y destinó los siguientes recursos humanos: un profesional, con el 60% de dedicación, y dos directivos, con el 25% de dedicación cada uno.

La coordinación y comunicación entre los países miembros del grupo de trabajo y los países no integrantes del grupo se realizaron mediante correo electrónico, videoconferencias y conferencias telefónicas, entre otros medios.

## **3. Relaciones con organismos internacionales**

La CEA-CEPAL, el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Nacional de Estudios Económicos y Sociales de Francia (INSEE), el Banco Mundial, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI) y la CEPAL realizaron el curso de KANGARÉ en Aguascalientes (México), del 17 al 28 de mayo de 2010.

El FMI y el proyecto ANDESTAD de cooperación estadística entre la Unión Europea y la Comunidad Andina brindan apoyo constante a los países mediante las consultorías efectuadas por medio de cooperación técnica.

El INE de España y el INEI del Perú llevaron a cabo tareas coordinadas de apoyo a la elaboración de las cuentas nacionales trimestrales.

En el marco de la estrategia para propiciar el fortalecimiento institucional de los sistemas estadísticos nacionales de los países de la región mediante el mejoramiento de las estadísticas de cuentas nacionales, y con el propósito de optimizar la producción de estadísticas sostenibles y de calidad que faciliten la adopción de políticas económicas y sociales, se elaboró el proyecto sobre fortalecimiento del sistema de producción estadística de cuentas nacionales. Este proyecto se presentó al BID para su financiamiento, que no fue aprobado.

En el Seminario latinoamericano y del Caribe de cuentas nacionales 2010: implementación regional del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, los representantes de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, el BID, el FMI y la CEPAL reafirmaron su compromiso de ofrecer apoyo técnico y orientación metodológica cuando sea necesario, con el fin de adoptar las recomendaciones del SCN 2008.

## C. RESULTADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2009-2011

### 1. Coordinación internacional

- El país coordinador del grupo de trabajo y la CEPAL remitieron el cuestionario a los países de América Latina y el Caribe, a fin de actualizar y ampliar los diagnósticos sobre el estado de avance en la implementación del SCN. Asimismo, la CEPAL desarrolló el sistema automático del cuestionario en la región.
- Los países miembros del grupo de trabajo aprobaron el programa de trabajo 2009-2011 y el proyecto Fortalecimiento del sistema de producción estadística de cuentas nacionales en su primera reunión técnica.
- El país coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales mantuvo una comunicación permanente y proporcionó información al Presidente de la CEA-CEPAL y a los miembros de este grupo sobre todas las actividades realizadas.
- El país coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales elaboró una encuesta de cooperación horizontal que, en coordinación con la CEPAL, se envió a los países de América Latina y el Caribe, con el objetivo de conocer y evaluar las necesidades específicas de los países miembros del grupo de trabajo y de la región en materia de cooperación horizontal, estadísticas básicas y cuentas nacionales, a fin de crear sinergias entre los países para la implementación del SCN. Los resultados fueron presentados en el Seminario latinoamericano y del Caribe de cuentas nacionales 2010: implementación regional del Sistema de Cuentas Nacionales 2008<sup>1</sup>.

#### a) Conclusiones de la encuesta

- Solo el 42% de los países diligenciaron la información sobre cooperación horizontal.
- La información remitida por los países no fue completa, ya que no contestaron la pregunta relativa al financiamiento.
- Existen países que han logrado un gran avance en términos de estadísticas básicas, especialmente en la preparación y adaptación de las clasificaciones de rama de las actividades de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU) Rev. 4; en cuanto a registros administrativos, algunos países han adquirido experiencia con la elaboración del directorio de establecimientos.
- Se observa heterogeneidad en el avance de la implementación del SCN; los países que están cambiando o han cambiado de año de base presentan un mayor desarrollo. En consecuencia, no existe una correlación entre los temas demandados y ofertados, por ejemplo el tema núm. 55 (Cuentas nacionales trimestrales: Medidas encadenadas de volumen y de precio) es demandado por diez países, sin embargo ningún país lo oferta.
- Con los avances logrados por los países en temas de estadísticas básicas y cuentas nacionales, se podrán generar sinergias entre los países de América Latina y el Caribe para la implementación del SCN.

<sup>1</sup> Véanse los resultados y conclusiones de la encuesta [en línea] [http://www.eclac.cl/deype/noticias/noticias/2/41522/S8\\_GTCNCEA\\_cooperacion-horizontal.pdf](http://www.eclac.cl/deype/noticias/noticias/2/41522/S8_GTCNCEA_cooperacion-horizontal.pdf).

**b) Recomendaciones de la encuesta**

- Se requiere que los países de América Latina y el Caribe brinden una mayor respuesta al requerimiento de información sobre sus necesidades de cooperación horizontal, a fin de conocer y evaluar las necesidades específicas en temas relacionados con estadísticas básicas y cuentas nacionales, y crear mecanismos que faciliten el acceso a la información entre los países.
- Los países deben considerar en sus presupuestos las posibles asistencias técnicas y pasantías en términos de cooperación horizontal.
- El grupo de trabajo sobre cuentas nacionales sugiere que los países soliciten a los organismos internacionales la disponibilidad de recursos para el apoyo en materia de cooperación horizontal.
- El informe de cooperación horizontal basado en los resultados de la encuesta deberá estar disponible en la página web de la CEPAL y remitirse a todos los países de América Latina y el Caribe.
- Los países que han avanzado tanto en la elaboración de estadísticas básicas como de cuentas nacionales podrán asesorar a otros países de la región y la subregión correspondiente.

**c) Productos de la encuesta**

Mediante el diligenciamiento de los formularios, se han obtenido los siguientes productos:

- Una base de datos que contiene información relativa al formulario de cooperación horizontal remitido por 15 países de América Latina y el Caribe.
- Una aplicación informática para el uso y la actualización de la base de datos de la encuesta de cooperación horizontal, que podría ser actualizada por la CEPAL.



Encuesta de Cooperación Horizontal

Inicio Entrada de datos Reportes

Formulario

Ingreso al Formulario de la Encuesta de Cooperación Horizontal

Enter

Para llenar el formulario de la Encuesta de Cooperación Horizontal Ingrese su Usuario y Contraseña

Usuario:

Contraseña:

Aceptar

Esta aplicación será remitida a cada uno de los representantes de los países de América Latina y el Caribe, indicándose su nombre de usuario y contraseña para poder validar la información ingresada y mantenerla actualizada.



**d) Principales conclusiones y recomendaciones del seminario**

- Se reafirmó que el programa de implementación del SCN 2008 y de las estadísticas de base, adoptado por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas, es el marco incluyente en el que se formulan sus programas nacionales y regionales de implementación del SCN 2008, resaltando la necesidad de que se implementen los cursos de acción necesarios para permitir el aporte y la participación de la región en las mejoras y cambios del SCN.
- Se acordó solicitar a la CEA-CEPAL que se lleven a cabo acciones de sensibilización y vinculación de alto nivel para explicar el uso de las cuentas nacionales a los proveedores de datos, los encargados de formular políticas públicas, los académicos —incluida la inserción en los planes de estudio de las carreras de economía— y otros usuarios.
- Se acordó proponer a la CEA-CEPAL que fomente el uso de la herramienta de autodiagnóstico por parte de los países para evaluar el estado actual de su capacidad estadística y que fomente la elaboración, por parte de los países, de un documento de visión en el que se establezca una ruta para la implementación del SCN 2008 y estadísticas de base.
- Se recibió con beneplácito la iniciativa de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas de establecer un sitio web dedicado a monitorear y apoyar el programa de implementación del SCN 2008 y estadísticas básicas, así como la base de conocimientos sobre estadísticas económicas y estándares macroeconómicos, y se acordó proporcionar material técnico sobre prácticas de los países para incluirlos en esta base.
- Los participantes tomaron nota de las actividades de la ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional (PCI) y expresaron su preocupación en relación con la factibilidad de cumplir con el cronograma propuesto, dada la falta de planeación y los plazos muy estrechos, así como, en algunos casos, la carencia de recursos humanos y financieros en los equipos nacionales de coordinación que ya han elaborado sus presupuestos para 2011.
- En relación con los tres grupos técnicos del grupo de trabajo (sobre bienes para procesamiento, sector informal y servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)), los países acordaron las acciones siguientes:
  - i) el resultado de los tres grupos técnicos de trabajo sería sometido a un proceso de revisión por parte de expertos con el objetivo de permitir su publicación como documentos de trabajo;
  - ii) se enviaría a la CEA-CEPAL un resumen de cada documento para su consideración, y
  - iii) los cuestionarios de las encuestas pendientes sobre SIFMI y bienes para procesamiento se completarían y enviarían hasta el 31 de enero de 2011.
- Se acordó proponer a la CEA-CEPAL la conformación de un grupo de trabajo sobre un conjunto mínimo de datos de tratamiento común, incluidos indicadores de alta frecuencia, sobre estadísticas de base que sirvan de apoyo a la elaboración de cuentas nacionales y el monitoreo de variaciones de tendencias económicas, y apoyar la creación de dos nuevas plataformas wiki para intercambiar documentos y experiencias en los siguientes temas:
  - i) estadísticas económicas básicas y
  - ii) ronda de 2011 del PCI en América Latina y el Caribe

## **2. Desarrollo de metodologías y estándares de las estadísticas Básicas y de las cuentas nacionales**

El INEGI de México elaboró el inventario de estándares estadísticos internacionales (IEEI), que se encuentra en la etapa de actualización y mantenimiento.

### **3. Armonización regional**

- Se desarrolló una plataforma informática wiki, que es utilizada actualmente por tres grupos técnicos de trabajo para el intercambio de metodologías.
- En la primera reunión técnica del grupo de trabajo, se acordó que el país coordinador propiciaría la elaboración del informe sobre las experiencias de armonización de estadísticas básicas a nivel subregional con apoyo de la CEPAL. El informe de los países de la Comunidad Andina lo realizará el DANE; el INEGI apoyará esta actividad en el ámbito de Centroamérica; el IBGE estará a cargo de los países del MERCOSUR, y la CEPAL, de los países del Caribe.
- En el Seminario latinoamericano y del Caribe de cuentas nacionales 2010: implementación regional del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, cada país coordinador de los grupos técnicos de trabajo presentó una propuesta metodológica sobre los siguientes temas: SIFMI, bienes para procesamiento y sector informal.
- El grupo de trabajo sobre cuentas nacionales apoya plenamente la ronda de 2011 del PCI, proyecto regional de armonización de precios y cuentas nacionales.

### **4. Desarrollo de recursos humanos**

- El grupo de trabajo sobre cuentas nacionales aprobó el proyecto del curso avanzado sobre cuentas nacionales, cuyo financiamiento no fue aprobado por el BID.
- El país coordinador del grupo de trabajo realizó un inventario de los cursos y seminarios relacionados con cuentas nacionales y estadísticas económicas realizados en 2010, ofrecidos por diversos organismos subregionales, regionales e internacionales, como el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administraciones y Políticas Públicas (FIIAPP), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), el Instituto Interamericano de Estadística, el INE de España y el FMI, entre otros<sup>2</sup>. Asimismo, se realizó el inventario de cursos y seminarios a realizarse durante 2011<sup>3</sup>.
- El FMI y la CEPAL realizaron el curso de nivel intermedio sobre cuentas nacionales trimestrales en Brasilia del 8 al 19 de marzo de 2010.

---

<sup>2</sup> Véase el listado completo de los cursos [en línea] [http://www.cepal.org/ceacepal/actividades/Inventario\\_cursos\\_CN-2010.pdf](http://www.cepal.org/ceacepal/actividades/Inventario_cursos_CN-2010.pdf).

<sup>3</sup> Véase el listado completo de los cursos [en línea] [http://www.cepal.org/ceacepal/actividades/Inventario\\_cursos\\_CN-2011.pdf](http://www.cepal.org/ceacepal/actividades/Inventario_cursos_CN-2011.pdf).

## D. PROGRAMA DE TRABAJO 2012-2013

### 1. Descripción de los objetivos

#### a) **Objetivo general**

El objetivo general es contribuir a la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) en los países de la región, para promover una mayor integración entre la producción de las estadísticas económicas básicas, las cuentas nacionales y los usuarios.

#### b) **Objetivos específicos**

Los objetivos específicos de este plan regional son: la coordinación internacional, el desarrollo de metodologías y estándares de las estadísticas básicas y de las cuentas nacionales, y la armonización regional, con la finalidad de contribuir a la implementación del SCN e incorporar las nuevas recomendaciones metodológicas de 2008.

##### *i) Objetivo específico 1: Coordinación internacional*

Este objetivo consiste en concertar la labor de los organismos internacionales orientados hacia el desarrollo y la implementación del SCN. Para ello, se ampliarán y actualizarán diagnósticos e inventarios con el fin de impulsar la elaboración de planes estratégicos para el seguimiento y monitoreo de la implementación del SCN en los países de la región.

##### *ii) Objetivo específico 2: Desarrollo de metodologías y estándares de las estadísticas básicas y de las cuentas nacionales*

Se pretende socializar las metodologías y mejores prácticas utilizadas en las estimaciones de las cuentas nacionales en la región, así como las recomendaciones, los manuales y las clasificaciones, las normas y los estándares internacionales, útiles para la implementación del SCN en los países de la región.

##### *iii) Objetivo específico 3: Armonización regional*

Se promoverá la armonización de las metodologías, clasificaciones, periodicidades y coberturas relacionadas con las cuentas nacionales y las estadísticas básicas en la región, mediante mesas de trabajo, seminarios y foros.

### 2. Principales actividades y productos para el período 2012–2013

#### a) **Coordinación internacional**

##### *i) Actividades*

- El país coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales actualizará y ampliará los diagnósticos regionales.  
Responsables: la CEPAL y el país coordinador.

- Organización del seminario de cuentas nacionales de América Latina y el Caribe 2012.  
Responsables: la CEPAL y el país coordinador.
- Elaboración de un programa regional de cooperación horizontal en el ámbito de las cuentas nacionales.  
Responsable: el país coordinador.
- Centralización del mapeo de actividades de la región sobre la base de los mapeos de las subregiones.  
Responsables: el país coordinador, la CEPAL, la DANE de Colombia y el INEGI de México.

*ii) Productos*

- Diagnóstico actualizado de por lo menos el 80% de los países de la región, relacionado con:
  - Estadísticas básicas e indicadores.
  - Grado de avance en la implementación del SCN.
  - Recursos humanos.
- Seminario de cuentas nacionales de América Latina y el Caribe a realizarse en 2012.
- Programa regional de cooperación horizontal.
- Mapeo de actividades sobre cuentas nacionales en la región.

**b) Desarrollo de metodologías y estándares de las estadísticas básicas y de las cuentas nacionales**

*i) Actividades*

- El país coordinador del grupo propiciará el desarrollo de una biblioteca virtual que incluya la documentación de nivel internacional, regional, subregional y nacional.  
Responsable: el país coordinador.
- Creación de foros de discusión y redes de expertos en temas técnicos específicos de interés de la región.  
Responsable: la CEPAL.
- Poner a disposición de los países un compendio de estándares y mejores prácticas en materia de estadísticas económicas y cuentas nacionales.  
Responsables: la CEPAL y el país coordinador.

*ii) Productos*

- Biblioteca virtual operativa.
- Foros de discusión y redes de expertos operativas.

**c) Armonización regional**

*i) Actividades*

- Elaboración de un informe sobre las experiencias recientes de armonización de estadísticas básicas a nivel subregional.  
Responsables: el país coordinador y los miembros del grupo de trabajo.

*ii) Productos*

- Informe sobre las experiencias de armonización de estadísticas básicas a nivel regional.

## **E. CONCLUSIONES**

- A fin de obtener una mayor sincronización en el proceso de implementación del SCN 2008, se continuará impulsando un programa de cooperación horizontal para el desarrollo de las estadísticas económicas de base y la elaboración de cuentas nacionales, así como la realización de un curso avanzado de cuentas nacionales (incluida la búsqueda de financiamiento).
- En 2009 y 2010, los miembros del grupo de trabajo y las comisiones regionales organizaron seminarios y charlas para que los expertos y usuarios de las cuentas nacionales y los responsables de formular políticas se familiarizaran con el SCN 2008 y pudieran debatir la estrategia de implementación.
- Se procederá a socializar las metodologías y mejores prácticas utilizadas en las estimaciones de las cuentas nacionales en la región, las recomendaciones, los manuales, las clasificaciones internacionales, y las normas y estándares internacionales, útiles para la implementación del SCN en los países de la región.
- Se dispone de documentos informativos sobre los cursos y seminarios relacionados con las cuentas nacionales y las estadísticas económicas, programados por los diversos organismos subregionales, regionales e internacionales.
- Se continuará con las tareas de coordinación de las acciones de los planes de trabajo en materia de cuentas nacionales y estadísticas económicas básicas de los países de la región, a fin de aprovechar las sinergias en capacitación, las experiencias metodológicas y los procesos informáticos implementados en la elaboración de años de base y años corrientes.

## **F. RECOMENDACIONES**

- El programa de cooperación horizontal y estrategias apropiadas para la implementación progresiva del SCN 2008 debe elaborarse según el grado de desarrollo de las estadísticas básicas y el grado de avance de las cuentas nacionales de cada país.
- Fortalecer el sistema de estadísticas económicas básicas de manera sostenible, ya que la sostenibilidad es una de las dificultades que enfrentan los países de la región para elaborar sus cuentas nacionales y para incorporar las recomendaciones del SCN 2008.
- Promover acciones regionales orientadas a lograr una mayor integración entre las estadísticas económicas básicas, las cuentas nacionales y los usuarios que contribuyan en la implementación del SCN 2008 en la región.
- Elaborar mecanismos de coordinación de los planes de trabajo de los organismos subregionales y los países para aprovechar las sinergias, así como también entre los expertos regionales y subregionales de los países miembros del grupo de trabajo.

- Promover el intercambio de experiencias, investigaciones técnicas y propuestas metodológicas entre los institutos encargados de elaborar las cuentas nacionales y las estadísticas básicas.
- Se debe cursar una invitación formal a los bancos centrales cuando estos sean responsables de la compilación de las cuentas nacionales, así como a otras instituciones responsables de la recolección de estadísticas económicas y de la recopilación de cuentas nacionales, para que participen plenamente en las actividades del grupo de trabajo y de la CEA-CEPAL, así como de su Comité Ejecutivo.
- Se requiere de una estrecha participación y colaboración entre las oficinas nacionales de estadística y los bancos centrales (especialmente cuando las responsabilidades de la recolección de estadísticas económicas y de la elaboración de las cuentas nacionales esté compartida por ambas instituciones) para la implementación del SCN 2008 en la región.